



# **LOS AUMENTOS TARIFARIOS RESTAN COMPETITIVIDAD AL TIPO DE CAMBIO**

INDICADORES DE LA

# NUEVA ECONOMÍA

Informe de coyuntura

Boletín del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la  
Universidad de Belgrano

Director: Lic. Víctor A. Beker

Número 234– Abril 2024

## LOS AUMENTOS TARIFARIOS RESTAN COMPETITIVIDAD AL TIPO DE CAMBIO

Como explicamos en nuestro número anterior, la competitividad del tipo de cambio viene dada por la evolución del tipo de cambio nominal versus los precios de los bienes no transables -esencialmente tarifas y salarios- y no respecto al índice general de precios, como erróneamente computan muchos comunicadores e incluso varios economistas.

Por esa razón, los aumentos tarifarios anunciados para el mes de abril contribuyen a restar competitividad al tipo de cambio. Sin embargo, como puede observarse en la sección dedicada al tema, todavía queda un cierto colchón tras la devaluación de diciembre último.

Queda por ver cuánto de ese colchón es consumido por los aumentos en los servicios del mes de abril.

En la misma dirección que los aumentos en los servicios operan los incrementos salariales previstos en las paritarias.

La prioridad del gobierno es hoy bajar la tasa de inflación a un dígito. Una devaluación percutiría sobre los precios internos de los bienes transables –los que se importan y exportan- iniciando una nueva espiral inflacionaria como la que se vio en diciembre y enero últimos e interrumpiría la tendencia declinante en la inflación observada en febrero y marzo.

Si bien se esperan nuevos incrementos tarifarios para junio o julio, surge el interrogante sobre si ello ocurriría precisamente en los meses en que se alcanzan los picos de consumo en la energía debido a las bajas temperaturas del invierno. Ello implicaría que las boletas vendrían con el doble efecto del aumento de la demanda y de las tarifas. ¿O se postergarán para la primavera?

---

### Milton Friedman y el tráfico de estupefacientes

Milton Friedman es uno de los economistas favoritos del presidente. Premio Nobel de Economía en 1976, era de la idea que los mercados pueden asignar correctamente los recursos de la economía y que el Estado debería intervenir lo menos posible. Uno de los perros del presidente lleva el nombre de Milton en su honor.

En 1972, la revista Newsweek publicó una columna de su autoría con el título “Prohibition and Drugs”.

Allí Friedman argumentaba que la prohibición del tráfico de bebidas alcohólicas a principios de 1920 lejos de disminuir el consumo de alcohol había generado una serie de consecuencias negativas como un menor respeto a las normas legales, la corrupción entre los servidores de la ley y un clima moral decadente.

Se preguntaba entonces con qué derecho se utiliza la maquinaria del estado para evitar que un individuo se convierta en un alcohólico o un adicto a las drogas. En el caso de un adulto responsable –sostenía- no existe tal derecho. Se puede tratar de convencer al potencial adicto pero no impedirle consumir alcohol o drogas.

La prohibición es un intento de cura que empeora las cosas, tanto para el adicto como para el resto de la población, remarcaba Friedman.

Si bien reconocía que la legalización de las drogas podría aumentar el número de adictos, consideraba que no está claro que así sea. “La fruta prohibida es atractiva, especialmente para los jóvenes”, añadía. Y subrayaba: “si las drogas estuvieran legalmente disponibles, cualquier posible beneficio de tal actividad inhumana desaparecería, ya que el adicto podría comprar en la fuente más barata. Pase lo que pase con el número de adictos, el adicto individual claramente estaría mucho mejor si las drogas fueran legales”.

Con respecto al resto de la sociedad, Friedman recordaba la asociación del tráfico de drogas con el crimen. En la materia era categórico: “legalicemos las drogas y la delincuencia callejera disminuirá drásticamente”.

Remarcaba que sumas considerables están en juego, por lo que no debería de extrañar que policías y funcionarios mal pagos puedan sucumbir a la tentación de hacerse de dinero fácil.

Y concluía: “Mientras se trate de grandes sumas de dinero –y lo serán si las drogas son ilegales- es absolutamente inútil esperar poner fin al tráfico o incluso reducir seriamente su alcance”.

¿Seguirá el presidente Milei en esta materia las recomendaciones de su mentor?

---

## **EN ARGENTINA SE TRABAJA MENOS QUE EN EL RESTO DE AMERICA LATINA**

Con excepción de Panamá, Argentina es el país donde menos horas por semana se trabajan, según un estudio de la organización Statista basado en datos de la OIT. Las cifras pueden verse en el gráfico siguiente.

## ¿Se trabaja demasiado en América Latina?

Tiempo promedio de trabajo por semana (en horas)  
y prevalencia de jornada laboral excesiva (en %)



Datos del 11 de enero de 2024. Países seleccionados.

Fuente: OIT



statista

## CALENDARIO ECONÓMICO

### ABRIL

Detallamos a continuación el cronograma de los principales acontecimientos económicos previstos para el mes incluyendo información del INDEC y licitaciones de letras.

04

Índice de Producción Industrial  
Pesquero

<b>08</b>	Indice Producción Industrial Minera
<b>09</b>	Indice de Producción Industrial
<b>09</b>	Indice de la Construcción
<b>12</b>	Indice de Precios al Consumidor
<b>17</b>	Índices de precios mayoristas
<b>18</b>	Datos de utilización de la capacidad instalada en la industria
<b>18</b>	Estadísticas de exportaciones e importaciones.

---

## Índice de ajuste de alquileres

Si bien el mercado de alquileres ha sido liberado y las partes pueden libremente elegir la cláusula de ajuste que prefieran, el Banco Central continúa realizando el cálculo del índice diario de ajuste de alquileres, el cual se estima ponderando en partes iguales las variaciones mensuales de precios al consumidor y de salarios promedio. Tiene base igual a 1,00 para el 1° de julio de 2020.

He aquí los valores al 1° de cada mes.

Fecha	Indice
1/07/20	1,00
1/08/20	1,01
1/09/20	1,02
1/10/20	1,05
1/11/20	1,07
1/12/20	1,09
1/01/21	1,13
1/02/21	1,17
1/03/21	1,20
1/04/21	1,23
1/05/21	1,28
1/06/21	1,34
1/07/21	1,41
1/08/21	1,46
1/09/21	1,50
1/10/21	1,56
1/11/21	1,60
1/12/21	1,65
1/01/22	1,72
1/02/22	1,77
1/03/22	1,82
1/04/22	1,89

1/05/22	1,97
1/06/22	2,09
1/07/22	2,23
1/08/22	2,35
1/09/22	2,47
1/10/22	2,61
1/11/22	2,77
1/12/22	2,93
1/01/23	3,12
1/02/23	3,29
1/03/23	3,45
1/04/23	3,64
1/05/23	3,86
1/06/23	4,18
1/07/23	4,55
1/08/23	4,92
1/09/23	5,26
1/10/23	5,61
1/11/23	6,08
1/12/23	6,69
1/01/24	7,41
1/02/24	8,13
1/03/24	9,16
1/04/24	10,80

Fuente: BCRA

---

## El tipo de cambio sigue siendo competitivo

Pese al incremento en el precio de los servicios del 17,6% registrado en febrero, el tipo de cambio oficial se mantuvo un 20% por encima del nivel de paridad que hemos definido como el registrado en diciembre de 2015 tras el levantamiento del cepo cambiario.

Por tanto, todavía queda un colchón tras la devaluación de diciembre último que implicó un abrupto cambio de los precios relativos en favor de los bienes transables.

Por tal razón no se observa hasta el presente la necesidad de recurrir a una nueva devaluación del tipo de cambio oficial, como sostienen algunos comunicadores y analistas basados en la evolución del índice general de precios.

Como ya explicamos en nuestro número anterior, la comparación debe hacerse entre el tipo de cambio y el precio de los precios de los bienes no transables – esencialmente salarios y servicios- y no respecto al índice general de precios. Este último contiene muchos bienes transables cuyo precio fue afectado por la propia devaluación.

Distinto puede ser el panorama en los meses por venir si se registraren fuertes aumentos de tarifas y de salarios.

Cabe recordar que el tipo de cambio real se estima tomando como base el valor del dólar en diciembre de 2015. Se calcula la evolución de dicho tipo de cambio hasta el presente y se le agrega la inflación en Estados Unidos medida por el índice de precios de bienes al productor; finalmente se divide por la evolución del Índice de Precios al Consumidor para el rubro servicios. Mientras la inflación americana mide la pérdida de poder adquisitivo del dólar, la inflación local de los servicios aproxima la pérdida de valor del peso en términos de los bienes no comercializables.

**Tipo de cambio real**  
(dic. 2015 = 100)

Mes	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ene	76,27	102,35	119,83	103,8	96,69	93,94	137,43
Feb	74,84	102,79	120,02	105,28	98,97	93,83	120,52
Mar	75,72	115,58	113,52	105,09	100,48	91,89	
Abr	72,71	110,78	108,42	104,98	99,95	92,02	
May	88,69	107,86	105,37	105,03	93,30	89,67	
Jun	100,93	100,37	106,99	104,65	102,61	89,66	
Jul	98,96	101,07	103,91	103,05	99,19	89,77	
Agos	124,09	135,39	101,53	102,48	97,30	104,74	
Sept	129,46	126,26	101,23	101,28	99,08	95,63	
Oct	112,16	129,58	101,05	100,24	95,02	87,47	
Nov	112,16	126,8	102,33	99,13	95,73	81,75	
Dic	108,18	122,4	102,98	97,02	94,93	160,04	



## Índices de inflación

Publicamos a continuación las variaciones mensuales y anuales disponibles de índices de precios al consumidor nacional y para la región del Gran Buenos Aires, ambos suministrados por el INDEC, así como los de las provincias de Córdoba, Mendoza, Neuquén, San Luis y Tucumán junto con el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<b>Distrito</b>	<b>Var. Marzo</b>	<b>Var. Anual</b>
Nación	13,20%	276,20%
GBA	15,00%	277,10%
C.A.B.A.	14,10%	264,50%
Córdoba	23,03%	207,00%
Mendoza	12,20%	279,90%
Neuquén	13,70%	
San Luis	13,00%	277,40%
Tucumán	10,80%	278,30%

---

## También en febrero se registró superávit fiscal

El Resultado Financiero registrado en febrero mostró un resultado positivo pese a la caída registrada en los ingresos fiscales.

En efecto, los tributos relacionados con la actividad económica interna experimentaron un retroceso, reflejo de la desaceleración económica.

Por su parte, las erogaciones volvieron a experimentar una merma, motorizadas por el ajuste en las prestaciones de la Seguridad Social y las transferencias corrientes al sector público mientras que las transferencias corrientes tuvieron un leve incremento.

Como resultado, se verificó un resultado financiero positivo por segundo mes consecutivo, hecho que no se producía desde 2011.

### Resultado financiero

(en miles de millones de \$)

	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>RF</b>
<b>Agosto 2022</b>	1.278	1.648	-370
<b>Septiembre</b>	1.643	1.647	-4
<b>Octubre</b>	1.501	1.604	-103
<b>Noviembre</b>	1.422	1.954	-532
<b>Diciembre</b>	1.688	2.373	-685
<b>Enero 2023</b>	1.723	2.261	-538



<b>Febrero</b>	1.570	2.056	-486
<b>Marzo</b>	1.727	2.115	-388
<b>Abril</b>	1.866	2.274	-408
<b>Mayo</b>	2.312	2.943	-631
<b>Junio</b>	2.584	3.293	-709
<b>Julio</b>	2.702	3.456	-754
<b>Agosto</b>	3.018	3.403	-384
<b>Septiembre</b>	3.210	3.721	-511
<b>Octubre</b>	3.495	3.949	-454
<b>Noviembre</b>	3.886	4.641	-755
<b>Diciembre</b>	4.227	6.627	-2.400
<b>Enero 2023</b>	6.147	5.629	518
<b>Febrero</b>	5.536	5.197	338